

Editorial

Compromiso de Alta Calidad de los Programas Ofrecidos en la Metodología Distancia

Carlos A. Gaviria-Mendoza¹

Ricardo Castro-Suarez²

Douglas E. Molina-Orjuela³

Celebrando los 21 años de historia de la Facultad de Estudios a Distancia, seguimos en la tarea de contextualizar la llamada “*Nueva Escuela*” y difundir la manera en que se desarrollan nuestras actividades dentro de un marco de calidad académica (formación de competencias y dinámicas de cambio en la forma en que compartimos el conocimiento y los medios a través de los cuales nos capacitamos). El funcionamiento de Programas Académicos a Distancia plateó la necesidad de diseñar un modelo pedagógico para implementar la educación multimedial interactiva (Salcedo, 2008) a partir de esto se plasmaron las características propias de nuestra Facultad definiéndolo como un sistema abierto de formación con

un énfasis en la autogestión del aprendizaje a través de medios, mediaciones y acciones pedagógicas. Siendo así, se han venido construyendo ambientes y escenarios de aprendizaje significativo y con sentido, donde, el rol del docente o tutor plantea la utilización de estos elementos para la formación del pensamiento autónomo del estudiante (Salcedo, 2009). Lo anterior se articula con una enseñanza entendida en términos de “*oportunidades de aprendizaje basadas en recursos, Salcedo 2010*” donde el docente deja de ser el principal recurso de aprendizaje para convertirse en un elemento más (i.e. facilitador del aprendizaje) y el estudiante tiene acceso a múltiples fuentes de información (Salcedo, 2010). De acuerdo a lo

¹ Ingeniero Civil y Especialista en Estructuras, Universidad del Valle (UNIVALLE). Doctor en Ingeniería Estructural, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico (USA); Editor de la Revista Academia y Virtualidad; Profesor Asistente de la Facultad de Estudios a Distancia; Universidad Militar Nueva Granada. Email: carlos.gaviria@unimilitar.edu.co

² Psicólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Psicología Clínica, de la Universidad Católica de Colombia. Estudiante del Programa de Ingeniería Civil; Universidad Militar Nueva Granada. Email: umngricardo@gmail.com

³ Politólogo con énfasis en gestión pública de la Universidad Javeriana. Especialista en Gerencia de Proyectos Educativos, de la Universidad Cooperativa. Magíster en Desarrollo Rural de la Universidad Javeriana. Doctorando en Estudios Sociales de la Universidad Distrital. Profesor Asistente de la Facultad de Estudios a Distancia; Universidad Militar Nueva Granada. Email: douglas.molina@unimilitar.edu.co

anterior, se plantean necesidades diferentes para el aseguramiento de la calidad cuando se compara con la educación presencial y ante lo cual, el gobierno nacional ha acogido las iniciativas de diferentes estamentos, ejemplo de esto es la propuesta de “*Acuerdo por lo Superior -2034: propuesta de Política Pública para la excelencia de la educación superior en Colombia, en el escenario de la Paz*” presentada por el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU que generó el decreto 1280 (2018) del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Con el decreto 1280 (2018) del MEN se actualiza la reglamentación “... para i) tomar en cuenta las 14 condiciones de calidad establecidas luego de la articulación de los procesos, el sistema de aseguramiento, ii) adoptar íntegramente las exigencias contenidas en la Ley 1188 de 2008, iii) responder a las actuales dinámicas del sector educativo en cuanto a la diversidad de instituciones y programas de educación superior y a los nuevos requerimientos sociales que tiene el país, y iv) asegurar que la actuación administrativa permita a los procesos de aseguramiento el logro de sus fines con mayor eficiencia y eficacia...” De esta manera, se busca ajustar las evaluaciones del MEN “...para valorar las mismas condiciones de calidad institucionales y de programas en el proceso de registro calificado y en el de acreditación voluntaria de alta calidad...”

La Universidad Militar Nueva Granada y su Facultad de Estudios a Distancia, presentó el Programa de Ingeniería Civil a la Acreditación voluntaria. Entre el 22 y 24 de marzo de 2018 se recibió la visita de los pares académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación con el objetivo de obtener por primera vez la acreditación del Programa. En esta visita, los pares identificaron grandes fortalezas como son el alto sentido de pertenencia, la satisfacción de los principales actores involucrados (docentes, estudiantes y egresados), el compromiso de la universidad en cuanto

a inversión en infraestructura, currículo, procesos académicos y bienestar.

El programa de Ingeniería Civil ha mantenido su responsabilidad de brindar calidad desde su creación en el año 2000, buscando incrementar la cantidad de docentes expertos en las áreas de estructuras, geotecnia, vías, recurso hídrico y construcción; fomentando la participación de más docentes en Investigaciones, extensión y proyección social y; ofreciendo espacios para que los estudiantes desarrollen actividades de investigación, bienestar universitario y extracurriculares con carácter explícitamente interdisciplinario. El programa cuenta con el grupo de Investigación “*Modelos de Simulación*” clasificado en la categoría C de Colciencias y publicaciones en revistas de alto impacto.

En la actualidad solo 17 programas de la modalidad a distancia han recibido la acreditación de alta calidad en el país. De estos, tan solo uno corresponde al área de ingeniería.

Continuamos con nuestra tradicional presentación de los artículos. En este volumen 11 No. 1, la *Revista Academia y Virtualidad* pone a disposición artículos de destacados investigadores nacionales e internacionales. El contenido expone y continúa los lineamientos y orientaciones establecidos por Manfred Acero Gómez, Editor General de la Editorial Neogranadina, del Comité Editorial y del Comité Científico.

A continuación se presentan cuatro artículos de investigación y reflexión, resultado de ejercicios investigativos. Por una parte, se destaca el artículo que recoge las experiencias de la elaboración y desarrollo de los módulos de estudio de la universidad EAN de Colombia con un enfoque en escenarios reales de la vida empresarial llamado “*Compendio para la Enseñanza de la Interculturalidad y la Negociación a través*

del Juego de Roles”. Por otra parte, Jaramillo et al. formulan un modelo didáctico para cursos virtuales a partir de la aplicación de instrumentos y dinámica de grupos a los docentes de modalidad a distancia de la Universidad de la Amazonia. Omar Trejos por su parte presenta un estudio comparativo del uso directo del computador y desarrollar ejercicios sobre papel dilucidando una reflexión sobre proponer otros caminos para el aprendizaje considerando el lenguaje de los estudiantes en el tiempo moderno, el logro de los objetivos en un menor tiempo y fomentar la capacidad para acoplarse rápidamente a los cambios de las expresiones tecnológicas. Finalmente Báez-Ureña et al. explora la formación conceptual del cálculo diferencial usando aplicaciones computacionales como GeoGebra y SkechPath para mejorar el entendimiento de las aplicaciones conceptuales de esta asignatura.

Ahora bien, en nombre de la *Revista Academia y Virtualidad*, agradecemos a todos los autores de los artículos, a los grupos y redes de investigación, a los árbitros, a los miembros del Comité Editorial, del Comité Científico, y al equipo de traductores, revisores metodológicos, revisores técnicos y correctores de estilo, por contribuir al excelente nivel académico y científico de nuestra publicación. También informar a nuestros lectores que la revista fue indizada en este semestre por la base bibliográfica *Emerging Sources Citation Index*, lo que

motiva a continuar por el horizonte trazado por el Director, el Comité Editorial, el Comité Científico y la Editorial Neogranadina de nuestra alma mater.

Referencias

Salcedo, A. (2008). Modelo pedagógico multimedial interactivo en Educación a Distancia. *Revista Academia y Virtualidad*, 1(1), 40-51.

Salcedo, A. (2009). Modelo Pedagógico Multimedial Interactivo en Educación a Distancia (Segunda Parte). *Revista Academia y Virtualidad*, 2(1), 44-73.

Salcedo, A. (2010). Modelo Pedagógico Multimedial Interactivo en Educación a Distancia (tercera parte). *Revista Academia y Virtualidad*, 3(1), 1-23.

Ministerio de Educación Nacional (2018). Decreto 1280 de 25 julio de 2018 Por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992 sobre acreditación, por lo que se subrogan los Capítulos 2 y 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación.

Revista Academia y Virtualidad
Enero-Junio de 2018